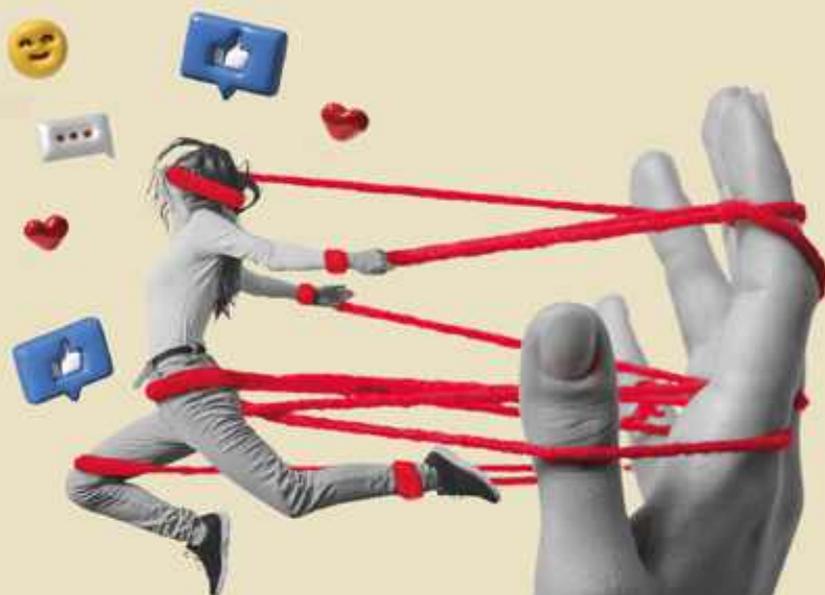


EnREDados y poco sociales

Delincuencia juvenil y redes sociales:
un nuevo entorno criminógeno

*(Especial referencia al Proyecto de Ley Orgánica para la protección
de las personas menores de edad en los entornos digitales)*

Sergio Cámara Arroyo



**EnREDados y poco sociales.
Delincuencia juvenil y redes sociales:
un nuevo entorno criminógeno**

(Especial referencia al Proyecto de Ley Orgánica
para la protección de las personas menores
de edad en los entornos digitales)

Sergio Cámara Arroyo

COLEX 2025

Este trabajo se ha realizado en el ámbito del proyecto «Identidades colectivas y justicia penal: un enfoque interdisciplinar» (con referencia PID2022-138077OB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro de la convocatoria 2022 de Proyectos de Generación de Conocimiento.

Copyright © 2025

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© Sergio Cámara Arroyo

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 979-13-7011-196-0
Depósito legal: C 960-2025

*A mis padres, por darme uno de los mejores consejos académicos:
«elijas lo que elijas, trata de ser un buen profesional»*

SUMARIO

I

INTRODUCCIÓN

| | |
|--------------------|----|
| Introducción | 11 |
|--------------------|----|

II

OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

| | |
|--|----|
| Objetivos, hipótesis y metodología | 45 |
|--|----|

III

LAS REDES SOCIALES COMO ENTORNO CRIMINÓGENO: ¿NUEVO PARADIGMA SITUACIONAL PARA LA DELINCUENCIA JUVENIL?

| | |
|---|-----|
| Las redes sociales como entorno criminógeno: ¿nuevo paradigma situacional para la delincuencia juvenil? | 51 |
| 3.1. Concepto de redes sociales | 51 |
| 3.2. Tipología de las redes sociales | 59 |
| 3.3. Ventajas e inconvenientes predicados del uso de las redes sociales por parte de la población infanto-juvenil. | 61 |
| 3.4. Nuevos paradigmas sociológicos derivados del uso y abuso de las redes sociales entre los menores de edad | 94 |
| a) Las redes sociales en la modernidad líquida: el postpanóptico, vigilancia líquida y cibercapitalismo | 94 |
| b) El mito de los nativos digitales y la Gran Reconfiguración de Haidt | 100 |
| c) Edad digital y madurez para el acceso a las redes sociales virtuales . . . | 108 |
| d) ¿Adicción a las redes sociales virtuales? EnREDados y poco sociales . . | 125 |

IV

LAS REDES SOCIALES COMO «ESPACIO CRIMINÓGENO»: SU RELACIÓN CON LA CONDUCTA DELICTIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS TEORÍAS DEL CRIMEN

| | |
|---|-----|
| Las redes sociales como «espacio criminógeno»: su relación con la conducta delictiva desde la perspectiva de las teorías del crimen | 137 |
| 4.1. Ciber TAC | 161 |
| 4.2. TA-R | 172 |
| 4.3. TAS y TAS-RI | 187 |
| 4.4. TTE | 242 |

V

¿CAMPO DE CULTIVO PARA LA CONDUCTA DELICTIVA DE LOS MENORES DE EDAD?: IMPULSIVIDAD, AGRESIVIDAD, EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y REDES SOCIALES

| | |
|--|-----|
| ¿Campo de cultivo para la conducta delictiva de los menores de edad?: Impulsividad, agresividad, exposición a la violencia y redes sociales. | 273 |
| 5.1. ¿Todo con moderación? Uso problemático de las redes sociales (adicción) y agresividad | 282 |
| 5.2. Agresividad apetitiva y redes sociales | 290 |
| 5.3. Exposición a la violencia, comportamiento agresivo y redes sociales | 293 |
| 5.4. Agresión relacional, género y redes sociales | 299 |
| 5.5. Impulsividad, factores de personalidad y redes sociales: el huevo y la gallina | 306 |

VI

FENOMENOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LAS REDES SOCIALES: ESPECIAL REFERENCIA A LOS NUEVOS TIPOS PENALES PROYECTADOS PARA LA CRIMINALIZACIÓN DEL DEEPFAKE

| | |
|--|-----|
| Fenomenología de la delincuencia juvenil en las redes sociales: especial referencia a los nuevos tipos penales proyectados para la criminalización del <i>deepfake</i> | 319 |
| 6.1. Violencia de género y en el contexto de la pareja en las redes sociales | 323 |
| 6.2. Bandas juveniles y redes sociales: <i>cyberbanging</i> | 363 |
| 6.3. La futura tipificación de las ultrafalsificaciones (<i>deepfake</i> , <i>deepnudes</i>): el proyectado art. 173 bis CP | 383 |
| a) La propuesta del Grupo Plural y Junts per Catalunya. Un nuevo delito contra la intimidad: el art. 197.8 CP. | 390 |
| b) La propuesta bipartita de Sumar: delito contra el honor y delito electoral | 413 |
| c) La propuesta definitiva y unívoca del PLOPPMED: delito contra la integridad moral | 436 |

VII

CONCLUSIONES

| | |
|------------------------|-----|
| Conclusiones | 459 |
|------------------------|-----|

VIII

LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Limitaciones y prospectiva | 477 |
|--------------------------------------|-----|

IX

BIBLIOGRAFÍA

| | |
|------------------------|-----|
| Bibliografía | 479 |
|------------------------|-----|

INTRODUCCIÓN

Frecuentemente, suele aludirse a la revolución que las redes sociales han supuesto en nuestra forma de comunicarnos. Sin embargo, recientes estudios realizados en distintos ámbitos de conocimiento —Pedagogía, Psicología, Filosofía, Neurociencias— sugieren que los cambios que ha provocado la irrupción y uso masivo de las redes sociales van mucho más allá: estarían reconfigurado por completo nuestra forma de socialización¹. Más aún, su

-
1. Es habitual que en los estudios sobre redes sociales y juventud se aluda al profundo cambio de paradigma en el campo de las relaciones interpersonales que han supuesto esta clase de aplicaciones. Por ejemplo, SPIES SHAPIRO, L.A. & MARGOLIN, G.: «Growing up wired: social networking sites and adolescent psychosocial development», en *Clinical Child and Family Psychology Review*, Vol. 17(1), 2014, pp. 1-18; MARRES, N.: *Digital Sociology: The Reinvention of Social Research*. John Wiley & Sons, 2017. Como exponen autores como MORAL, M.V. y FERNÁNDEZ, S.: «Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. Avances en Psicología Latinoamericana», Vol. 37(1), 2019, pp. 103-119 y ÁLVAREZ MENÉNDEZ, M. y DE LA VILLA MORAL JIMÉNEZ, M.: «Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol», en *Health and Addictions*, Vol. 20(1), 2020, pp. 113-125, «los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están cambiando el modo en el que las personas nos comunicamos surgiendo renovadas prácticas de interacción comunicativa interpersonal gracias a las herramientas de contacto y a las redes telemáticas que amplían el espectro relacional. Se están desarrollando hábitos sociales que interfieren tanto en los vínculos interpersonales como a nivel laboral y/o académico». En similar sentido, ERASLAN, L. & KUKUOGLU, A.: «Social relations in virtual world and social media aggression», en *World Journal on Educational Technology: Current Issues*, Vol. 11(2), 2019, pp. 01–11: «el proceso de transformación crea una nueva relación interpersonal en el mundo virtual cibernético. Las relaciones sociales que se han establecido en el pasado y se han llevado a cabo cara a cara en la actualidad están siendo reemplazadas por una nueva relación generada por el mundo virtual». Según CORNEJO, M. y TAPIA, L.M.: «Redes Sociales y relaciones interpersonales en Internet», en *Fundamentos en Humanidades*, Vol. 2(24), 2011, pp. 219-229: «el hecho de que las interacciones digitales entre las personas se incrementen tanto, está creando una percepción distinta del espacio y el tiempo, una sensación de inmediatez de los acontecimientos y una aceleración en los procesos» (p. 225). También entre los adolescentes: «Internet posibilita satisfacer esta necesidad gregaria, convirtiéndose en el principal espacio de interacción social. Si bien Internet facilita a los internautas sociabilizar, la presencia dominante de nuevas tecnolo-

uso prolongado y constante —en ocasiones obsesivo—, sobre todo entre los más jóvenes, podría estar modificando paulatinamente nuestra esfera relacional², los pilares del comportamiento gregario, incluso nuestras actitudes, aptitudes, identidad y valores morales³. Este proceso de transformación también abarcaría el comportamiento desviado y, en particular, a la prevalencia y forma de comisión de determinados delitos.

Tal vez, como apuntan algunos estudios⁴, todas estas consideraciones apriorísticas sobre el impacto de las redes sociales en nuestra naturaleza social sean exageradas, pero no soslaya el hecho de que su utilización es un fenómeno muy extendido que conlleva repercusiones importantes, tanto en el ámbito penal como en el criminológico.

El uso de las redes sociales como nueva forma de interacción social se ha convertido en una costumbre masiva en todo el mundo, sobre todo entre la juventud⁵. En el caso de los menores de edad y jóvenes adultos, España no

gías modifica los modelos tradicionales de la interacción. Los adolescentes convierten su habitación en un bunker y su Smartphone en su diario secreto; todo con la tecnología más puntera, se encierran en sí mismos interactuando a través de la pantalla empobreciéndose por contactos carentes de miradas, ritmos y ese contacto humano, es decir, faltos de la riqueza comunicativa personal». También GARCÍA APARICIO, V. y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, M.: «La construcción de la identidad adolescente en Internet», en *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, Vol. 7(1), 2014, pp. 569-578; LIVINGSTONE, S., MASCHERONI, G. & STAKSRUD, E.: «European research on children's internet use: Assessing the past and anticipating the future», en *New Media & Society*, 20(3), 2018, 1103-1122, en lugar de diferenciar de manera radical entre las relaciones sociales de los jóvenes dentro y fuera del «ciberespacio», estos autores ponen el acento en cómo nuestro mundo y nuestras relaciones con otras personas están mediadas a través de Internet.

2. «Mientras los pares, padres, y educadores tienen un impacto directo en los adolescentes en interacciones cara a cara, las redes sociales y entidades de Internet están jugando un rol cada vez más importante en esta etapa crítica de la vida», según explican COOKINGHAM, L.M. & RYAN, G.L.: «The impact of social media on the sexual and social wellness of adolescents», en *Journal of pediatric and adolescent gynecology*, Vol. 28(1), 2015, pp. 2-5; también, TAGINI COX, L.: «Aportes y daños derivados del uso de redes sociales en adolescentes», en *AcPI: Actualizaciones en Psicoterapia Integrativa*, Vol. XI, 2019, pp. 35-55.
3. Incluso se alude a una modificación de nuestros cerebros: DEL BARRIO FERNÁNDEZ, A. y RUIZ FERNÁNDEZ, I.: «Los adolescentes y el uso de las redes sociales», en *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, Vol. 3(1), 2014, pp. 571-576: «la gestión del cerebro está cambiando con el uso de las TIC y esto es ya una realidad imparable».
4. DESMURGET, M.: *La fábrica de cretinos digitales. Los peligros de las pantallas para nuestros hijos*. Ediciones Península, Barcelona, 2024.
5. Los Millennials (de 28 a 43 años) representan 68,8 millones de los usuarios de las redes sociales, mientras que la Generación Z (de 12 a 27 años) representa 60,7 millones de usuarios. Esta tendencia pone de relieve la continua participación de los jóvenes en las plataformas digitales; <https://www.smartinsights.com/social-media-marketing/social-media-strategy/new-global-social-media-research/>

es una excepción a este cambio de paradigma comunicativo⁶. Son varios los informes, estudios y estadísticas oficiales que revelan la importante prevalencia en el uso de esta clase de instrumentos digitales entre los menores de edad y los jóvenes adultos españoles: así, se asegura que «quedan muy pocos jóvenes que no pertenezcan a una red social. Al contrario, cada joven suele pertenecer a más de una red social»⁷. Para ellos el uso de redes sociales habría revertido en un nuevo «estilo de vida»⁸ que acarrea una renovada visión de las relaciones interpersonales y que abarca un cambio más amplio en su sistema de socialización.

Más aún, este predicado novedoso *modus vivendi* tendría su propio ámbito situacional diferenciado: el ciberespacio de las redes sociales y aplicaciones de contactos. Se habla, así, de un nuevo hábitat para la juventud; un «*hábitat virtual*» que constituye un cisma entre las anteriores generaciones y la actual: «los adultos vivimos «con» Internet, los y las jóvenes viven «en» Internet. (...) Esta, es la gran diferencia que debemos subrayar: lo que para nosotros es una herramienta de alcance e importancia extraordinarios, para ellos y ellas es una forma de vida. Es algo tan cotidiano que ya es «su» forma de vida»⁹.

La interacción en este nuevo espacio parece tomar una importancia clave en el proceso de socialización de la juventud española¹⁰, convirtiéndose en un

-
6. Al respecto, GARMENDIA, M. JIMÉNEZ, E., CASADO, M.A. y MASCHERONI, G.: «Net children go mobile: riesgos y oportunidades en Internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Red.es/Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Madrid, 2016. También algunos estudios sectoriales: DEL BARRIO FERNÁNDEZ, A. y RUÍZ FERNÁNDEZ, I.: «Hábitos de uso del Whatsapp por parte de los adolescentes», en *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, N.º 1, Monográfico 1, 2017, pp. 23-30; Comunidad de Madrid: Cuestionario sobre el uso de internet, los dispositivos móviles y sus riesgos. Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, 2023.
 7. FERNÁNDEZ CANELO, B.: Las redes sociales. Lo que hacen sus hijos en Internet. Editorial Club Universitario, San Vicente, 2010, p. 9.
 8. HUSTON, A.C. & RIPKE, M.N.: *Developmental contexts in middle childhood*. Cambridge University Press, New York, 2006; y también JOHANSSON, A. & GÖTSTAM, K.G.: «Internet addiction: characteristics of a questionnaire and prevalence in Norwegian youth (12-18 years)», en *Scandinavian Journal of Psychology*, Vol. 45, 2004, pp. 223-229; DEVINE, P., & LLOYD, K.: «Internet use and psychological well-being among 10-year-old and 11-year-old children», en *Child Care in Practice*, Vol. 18, 2012, pp. 5-22.
 9. PIÑAR MAÑAS, J.L.: «El derecho fundamental a la protección de datos y la privacidad de los menores en las redes sociales», en PIÑAR MAÑAS, J.L.: (Dir.): *Redes sociales y privacidad del menor*. Editorial Reus, Madrid, 2011, p. 62; también GARCÍA GONZÁLEZ, J.: «Oportunidad criminal, internet y redes sociales. Especial referencia a los menores de edad como usuarios más vulnerables», en *InDret*, N.º 4, 2015, p. 4.
 10. Entre las motivaciones que más expresan los encuestados, se encuentran las de compartir fotos y ver qué hacen diariamente sus contactos; FERNÁNDEZ ROVIRA, C.: «Motivaciones y tiempo de uso de las redes sociales por parte de los jóvenes españoles: señales de adicción», en *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social «Disertaciones»*, Vol. 15(2), 2022, pp. 1-19.

ámbito preferente¹¹ «como estrategia de comunicación»: aproximadamente 2 de cada 10 preadolescentes se sienten más cómodos y dicen poder mostrarse «tal y como son» de manera más fácil en las redes sociales que en el cara a cara, igual que hablar de ciertos temas de los que no hablarían si no existiera una pantalla de por medio que preserve su anonimato o la distancia personal¹².

Se asegura que este grupo etario conforma el colectivo principal de uso diario de las redes sociales en España¹³: un 85,9 % de jóvenes navegaron con mucha frecuencia o en ocasiones por las redes sociales ya en 2011. Según otros estudios, el 98,5 % de las/los adolescentes está registrado en alguna red social y casi 2 de cada 3 cuenta con más de un perfil en una misma red social¹⁴. El 72 % de los y las adolescentes de 11 a 14 años acceden con un Smartphone¹⁵ a redes sociales¹⁶. Según algunos autores, la edad en la que

11. Según Duarte, las redes sociales virtuales mantienen una posición hegemónica ante las instituciones socializadoras de los adolescentes; DUARTE, C.: Potencialidades juveniles en la co-construcción de políticas locales de juventud. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2004; siguiendo al autor citado, CRESPO RAMOS, S.: Adolescencia, violencia y redes sociales virtuales: un análisis psicosocial. Tesis Doctoral. Universidad Pablo Olavide, Sevilla, 2018.
12. FERNÁNDEZ-MONTALVO, J., PEÑALVA, A. e IRAZABAL, I.: «Hábitos y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia», en *Comunicar*, Vol. 22(44), 2015, pp. 113-120.
13. GARCÍA, A., LÓPEZ DE AYALA, M.C. y GAONA, C.: «La investigación sobre los usos y los riesgos de los menores en el ciberespacio. Análisis metodológico», en *Doxa Comunicación: revista interdisciplinaria de estudios de comunicación y Ciencias sociales*, N.º 13, 2011, pp. 13-41; GARCÍA, A., LÓPEZ DE AYALA, M.C. y CATALINA, B.: «Usos y comunicación digital de los adolescentes. Características y proyección», Ponencia presentada en XI edición del Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, Montevideo, 2012, consultado en http://alaic2012.comunicacion.edu.uy/sites/default/files/gi1_garcia_antonio.pdf; CATALINA GARCÍA, B., LÓPEZ DE AYALA LÓPEZ, M.C., GARCÍA, A.: «Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet», en *Revista Latina de Comunicación Social*, N.º 69, 2014, pp. 462-485.
14. ANDRADE, B., GUADIX, I., RIAL, A., y SUÁREZ, F.: Impacto de la tecnología en la adolescencia. Relaciones, riesgos y oportunidades. UNICEF, Madrid, 2021. El 98,5 % de los adolescentes está registrado al menos en una red social mientras que el 83,5 % en tres o más y el 61,5 % reconoce además que posee más de una cuenta o perfil dentro de una misma red social (un perfil blanco para los progenitores o para el público en general, y otro más personal para relacionarse con los pares). Las dos redes sociales de mayor aceptación son claramente Instagram (con un 79,9 % de usuarios) y TikTok (con un 75,3 %), aunque en este apartado cabría incluir también a YouTube (90,8 %) y Twitch (46,4 %). El 99 % hace uso de alguna aplicación de mensajería, el 95 % usa habitualmente WhatsApp.
15. Según algunos estudios, en los últimos años se ha producido un cambio importante en la forma en que los niños y niñas acceden a Internet: los teléfonos inteligentes. Su uso ya estaba generalizado entre los niños de 9 a 16 años en 2013-2014; MASCHERONI, G. & ÓLAFSSON, K.: Net children go mobile: risks and opportunities. Educatt, Milano, 2014. Según la encuesta de *EU Kids Online Network* un 76 % de los menores de edad de 9 a 16 años tienen acceso a Internet a través de sus teléfonos.
16. CÁNOVAS, G., GARCÍA DE PABLO, A., OLIAGA, A., y ABOY, I.: Menores de edad y conectividad móvil en España: Tablets y Smartphones. Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España: PROTEGELES, dependiente del Safer Internet Programa de la Comisión Europea, 2014.

los jóvenes empiezan a utilizar las redes sociales suele ser entre los 11 y 12 años, aunque algunos inician su actividad incluso antes¹⁷.

Estos datos proporcionados por la academia tendrían respaldo en los documentos y estadísticas oficiales: según la Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España realizada por el Ministerio del Interior en 2014, con una muestra de menores encuestados de 10 a 17 años residentes en territorio nacional (1506 entrevistas válidas), expone los siguientes resultados:

«Internet se usa mayoritariamente para trabajos escolares, buscar información y ver vídeos, aunque su uso para Messenger y WhatsApp también está muy extendido. El uso de redes sociales y del email en los mayores de 15 años se sitúa cerca del 90 %. (...) Dos de cada tres menores tiene perfil propio en redes sociales y de ellos, un tercio, incluso más de uno. En este sentido, hay grandes variaciones en función de la edad. El 19 % de los menores de 11 años tienen un perfil social, porcentaje que se sitúa en casi la mitad para los niños/as con 12 años y se eleva progresivamente hasta situarse en el 90 % en los mayores de 15 años. La mitad de los menores tiene un perfil privado, 48 %, con mayor frecuencia entre las chicas que los chicos (53 % frente a 43 %). Suelen mostrar su foto en el perfil, el 65 % así lo hace y en mayor medida las chicas que los chicos (75 % frente a 56 %) y el apellido, 45 %¹⁸. Respecto a las conclusiones generales de la encuesta y en lo que importa al objeto de estudio de este trabajo, se indica que "el 90 % de los mayores de 15 años utilizan las redes sociales y un tercio de ellos tienen más de un perfil social"¹⁹.

Según el informe del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones²⁰, basado en la estadística del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2014,

-
17. GARCÍA JIMÉNEZ, A., LÓPEZ DE AYALA LÓPEZ, M.C. y MONTES VOZMEDIANO, M.: «Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes», en *Zer*, Vol. 25(48), 2020, pp. 269-286; GARCÍA JIMÉNEZ, A., CATALINA GARCÍA, B. y TUR VIÑES, V.: «Diferencias de edad y género en el uso y consumo de medios sociales entre los adolescentes», en *AdComunica*, Vol. 22, 2021, pp. 211-234; RODRÍGUEZ GUIDONET, I.: «Redes sociales», en RINCÓN, E. (Coord.): *Adiciones digitales en menores. Fundamentos para educadores y sanitarios*. Pirámide, Madrid, 2024, pp. 25 y 26.
 18. Ministerio del Interior: *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España*. Madrid, 2014, pp. 45-49.
 19. Ministerio del Interior: *Encuesta sobre hábitos de uso... ob. cit.*, pp. 51-52.
 20. UREÑA, A., VALDESACASA, E., BALLESTEROS, P., CASTRO, R. y CADENAS, S.: *Perfil sociodemográfico de los internautas. Análisis de datos INE 2014*. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI (ONTSI), Madrid, 2015. Al respecto, también: Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (Red.es): *El uso de las tecnologías por menores en España*. Edición 2024 - Datos 2023. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Madrid, 2024; Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad: *Tecnología y menores en España*. Edición 2023 - Datos 2022, Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad, Madrid, 2024; VELASCO, L. (Coord.) y Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad: *El uso de la tecnología por los menores en España*. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Madrid, 2022.

el grupo de usuarios de Internet de edades comprendidas entre 16 y los 24 años son los que más presencia tienen en las redes sociales, al igual que ocurre en el caso de los teléfonos móviles.

Por otra parte, desde 2014 se viene realizando una Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares por parte del INE. Los resultados, aunque no desagregan las cifras para todas las edades respecto a la utilización de redes sociales, contienen algunos datos relevantes²¹: el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC; aunque actualmente se habla ya de TRIC, Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación²²) por los menores de 10 a 15 años se encuentra muy extendido.

Según los datos de 2014, el uso de ordenador entre los menores alcanzaba el 93,8 % y el 92,0 % utilizaba Internet de manera habitual. Por su parte, la disposición de teléfono móvil se incrementa significativamente a partir de los 10 años hasta alcanzar el 90,3 % en la población de 15 años. El 67,1 % de los usuarios de Internet en los últimos tres meses (el 51,1 % de la población de 16 a 74 años) participaba en redes sociales de carácter general (*Facebook, Twitter o Tuenti*), creando un perfil de usuario o enviando mensajes u otras contribuciones. Los más participativos son los estudiantes (92,0 %) y los jóvenes de 16 a 24 años (91,3 %). Por sexo, la participación de las mujeres (68,9 %) es superior a la de los hombres (65,3 %).

En 2015, el informe sobre la Encuesta del INE afirmaba con rotundidad que «el uso de ordenador entre los menores es prácticamente universal (95,1 %), mientras que el 93,6 % utiliza Internet». La disposición de teléfono móvil se incrementó algunas décimas hasta alcanzar el 90,9 % en la población de 15 años. Prácticamente las mismas cifras se repitan en la estadística de 2016: un 94,9 % de los menores utilizaba con frecuencia el ordenador, mientras que el 95,2 % había usado de Internet. Por primera vez, el porcentaje de usuarios de Internet menores de edad superaba el del uso de ordenadores, lo que apunta a una mayor prevalencia del teléfono móvil (y otros dispositivos, como tablets) conectados a la Red. Así, la disponibilidad de teléfono móvil continuó en ascenso, con un 93,9 % en la población de 15 años. El 66,8 % de los usuarios de Internet en los últimos tres meses participó en redes sociales de carácter general. De nuevo, los más participativos fueron los estudiantes (90,7 %) y los jóvenes de 16 a 24 años (91,1 %).

De forma similar, los datos de 2017 apuntan a un descenso del uso del ordenador (92,4 %), pero una estabilización del uso de Internet (95,1 %) por parte de los menores de edad. La disponibilidad del teléfono móvil alcanzaba el 94,0 % en la población de 15 años. El 67,6 % de los usuarios de Internet participaba en redes sociales de carácter general (*Facebook, Twitter o YouTube*), creando un perfil de

21. INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Madrid, datos 2014-2024.

22. GABELAS, J.A.; LAZO, C.M. y ARANDA, D.: «Por qué las TRIC y no las TIC», en *Revista de los Estudios de las Ciencias de la Información y la Comunicación*, N.º 9, 2012.

EnREDados y poco sociales

Delincuencia juvenil y redes sociales: un nuevo entorno criminógeno

La presente obra ofrece un estudio riguroso sobre el papel de las redes sociales como nuevo entorno criminógeno en la delincuencia juvenil. A partir de un enfoque interdisciplinar y fundamentación teórica, se analiza cómo determinadas dinámicas propias de las plataformas digitales —el algoritmo, la búsqueda de validación inmediata, la anomia relacional, la exposición a la violencia o el anonimato— y su diseño estructural pueden facilitar la emergencia de conductas delictivas entre jóvenes. Se plantea una revisión crítica de las teorías criminológicas situacionales a la luz del entorno virtual: la teoría de las actividades cotidianas, la teoría del actor red, la teoría de la acción situacional y la teoría de la traslación espacial. La obra ofrece una reflexión novedosa sobre el impacto de las redes en la conducta juvenil, cuestionando los límites entre lo virtual y lo real en la configuración del delito. El trabajo aborda, además, las posibles implicaciones jurídicas y criminológicas derivadas de estos contextos criminógenos, explorando figuras como los *deepfake* y otras conductas digitalmente mediadas (ciberviolencia de género, la presencia en redes sociales de las bandas juveniles o *cyberbanging*), en relación con el Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.



SERGIO CÁMARA ARROYO

Sergio Cámara Arroyo es Doctor en Derecho y Doctor en Ciencias Forenses, experto universitario en Delincuencia Juvenil y Criminología. Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Derecho penal y Criminología UNED, es autor de varias monografías, manuales y múltiples artículos científicos sobre Derecho penal, Derecho penitenciario y Criminología. Entre sus obras destacan los libros *Internamiento de menores y sistema penitenciario* (Premio Victoria Kent 2010); *La prisión permanente revisable: el ocaso del humanitarismo penal y penitenciario*; *La justicia transicional y derecho penal internacional: alianzas y desencuentros*; y *Criminalidad juvenil femenina* (Premio Ángeles Durán 2022).

PVP: 50,00 €

ISBN: 979-13-7011-196-0



9 791370 111960

O. A.